

III. Como titular de la cuenta participo con el 25% o más del capital social, aporte o participación de las siguientes personas jurídicas o entes jurídicos*:

Razón Social	No. RUC	% participación

*Ente Jurídico: i) patrimonios autónomos gestionados por terceros que carecen de personalidad jurídica, ii) contratos en los que 2 ó más personas, que se asocian temporalmente, tienen un derecho o interés común para realizar una actividad determinada, sin constituir una persona jurídica. Ejm: fondos de inversión, fondos mutuos, patrimonios fideicometidos, consorcios, y afines.

Firma del Cliente

___/___/___

Fecha